

Código Seguro de Verificación (CSV)
Zm03kPyc0GdAaYxw6Xb8avz00Ec=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA 2023 DE CONTRATOS PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCTORES DEL II PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

De conformidad con la Resolución de 29 de junio de 2023 de la Universidad de Málaga, por la que se aprueba la convocatoria de Ayudas para la incorporación de doctores y, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Vicerrectorado aprueba y publica las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el **BOUMA**, para formular alegaciones, subsanar los defectos o aportar la documentación que hubiera dado lugar a su exclusión a través del **Registro General** o **Sede Electrónica de Universidad de Málaga**. Las personas solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento.

Málaga, a 26 de septiembre de 2023

Zaida Díaz Cabiale
Vicerrectora de Investigación y Transferencia



Edf. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tel.: 952 137 472
E-mail: serinvestigacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c35e-e61d-2847-ba18-cdd2-e8d0-53eb-f959

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 26/09/2023 09:57 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 09:55:37
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 10:40:42

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV)
Zm03kPyc0GdAaYxw6Xb8avz00Ec=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



LISTADO DE CANDIDATOS ADMITIDOS

Arte y Humanidades

CORRALES ÁLVAREZ, ÁLVARO
PÉREZ AGUILAR, LUIS GETHSEMANÍ

Ciencias

CAIZÁN JUANARENA, LEIRE
CUESTA GARCÍA, ANA MARÍA
ORTEGA PRIETO, ANA MARÍA

Ciencias de la salud

HURTADO GUERRERO, ISAAC
RODRIGUEZ DIAZ, CRISTINA

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ingenierías y Arquitectura



Edif. Pabellón de Gobierno, Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tel.: 952 137 472
E-mail: serinvestigacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c35e-e61d-2847-ba18-cdd2-e8d0-53eb-f959

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 26/09/2023 09:57 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 09:55:37
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 10:40:42

Código Seguro de Verificación (CSV)
Zm03kPyc0GdAaYxw6Xb8avz00Ec=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



LISTADO DE CANDIDATOS EXCLUIDOS

Arte y Humanidades

- CORTÉS ZULUETA, CONCEPCIÓN 7, 9, 11
- LUARSABISHVILI, VLADIMER 6, 7, 8
- LÓPEZ GÓMEZ, JOSÉ CARLOS 7, 8

Ciencias

- CASTRO RODRIGUEZ, VANESSA VIVIANA 8
- CHENG SÁNCHEZ, IVÁN 6, 7
- FERNÁNDEZ ARJONA, MARÍA DEL MAR 4, 6, 7
- FERNÁNDEZ MOYA, SANDRA MARÍA 1, 4, 8
- IÑIGUEZ MORENO, CONCEPCIÓN 7
- MULERO PAZMANY, MARGARITA C 8
- MUÑOZ MUÑOZ, MARÍA 3, 5, 6, 7, 8
- RAMÍREZ ROMERO, EDUARDO 1, 2
- SERRANO ALARCON, FRANCISCO JOSE 6, 7
- VELA CORCIA, DAVID 4, 7, 8

Ciencias de la salud

- GARCIA ARANDA, MARILINA 6, 7, 8
- MARTÍN NÚÑEZ GRACIA MARÍA 6, 7
- ORTIZ FLORES RODOLFO MATIAS 3
- SASSO CORINA VERÓNICA 3, 5
- SÁNCHEZ QUINTERO, MARÍA JOSÉ 1, 7, 8



Edif. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tel.: 952 137 472
E-mail: serinvestigacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c35e-e61d-2847-ba18-cdd2-e8d0-53eb-f959
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>
FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 26/09/2023 09:57 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 09:55:37
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 10:40:42



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Ciencias Sociales y Jurídicas

CARVALHO DA SILVA, JACQUELINE 8
FLORES TORRES, JORGE ALFREDO 6, 7, 8

Ingenierías y Arquitectura

CAMPO VALERA, MARÍA MERCEDES 7, 8

- (1) Modelo normalizado de solicitud.
- (2) No haber transcurrido más de 10 años desde la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral. Se tendrán en consideración años naturales.
- (3) Documento acreditativo del título de doctor o certificado de equivalencia.
- (4) Curriculum vitae abreviado en formato electrónico.
- (5) Fotocopia del DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea o tarjeta de residente del solicitante en caso de naturales de otros países.
- (6) Haber participado en alguna de las dos últimas convocatorias resueltas de los programas de incorporación de doctores: Programa Ramón y Cajal; Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación; Marie Skłodowska-Curie postdoctoral fellowships (MSCA PF); Starting Grants u otras convocatorias competitivas de incorporación de doctores que considere la Comisión de Investigación y Transferencia. Será necesario haber obtenido una valoración igual o superior a la mitad de la puntuación máxima prevista en la convocatoria de dichos programas.
- (7) Fotocopia del informe de evaluación que incluya la puntuación obtenida y desglose de la misma.
- (8) Acreditar una experiencia investigadora postdoctoral de al menos 24 meses de duración en uno o varios centros de investigación de reconocido prestigio distinto de aquél en el que realizó su tesis doctoral, preferentemente extranjeros. Para el cómputo de este período no se tendrán en cuenta estancias de duración inferior a 4 meses. La acreditación del requisito anterior deberá realizarse mediante la aportación de los contratos correspondientes.
- (9) Vº Bº del Director del departamento al que se incorporaría el solicitante.
- (10) Memoria del proyecto de investigación a realizar en la UMA durante el período del contrato, con el Vº Bº del responsable del grupo de investigación, que sería la persona que avale la solicitud.
- (11) No podrá participar en la convocatoria aquel solicitante que ya hubiera disfrutado de esta ayuda en convocatorias anteriores.



Edif. Pabellón de Gobierno, Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tel.: 952 137 472
E-mail: serinvestigacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c35e-e61d-2847-ba18-cdd2-e8d0-53eb-f959

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 26/09/2023 09:57 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 09:55:37
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-09-2023 10:40:42